La secta humanista se dispone a inaugurar un local en el barrio zaragozano de Delicias.

Aunque no lo explican directamente en sus carteles, donde no aparece organización firmante alguna, el Partido Humanista y la secta La Comunidad se disponen a abrir al público un local, que definen como "local humanista" en el barrio zaragozano de Delicias, concretamente en la calle Montevideo, 2, una vía peatonal entre el paseo de Calanda y la calle Portugal. Con ello, se refuerza la presencia de esta organización sectaria en esta zona, Parque Roma y alrededores, donde desde hace varios meses buzonean su publicación, bajo el nombre de "Delicias en marcha".

El acto de inauguración que se anuncia en sus carteles tendrá lugar el próximo jueves 21 de diciembre, a partir de las 7 de la tarde. Se hace referencia al deseo de juntar al menos a 100 personas, por lo que se invita a llevar amistades y a traer comida y bebida. También se anuncian reuniones informativas, los sábados a las seis y media de la tarde, y "actividades humanistas" para participar, como el mismo boletín, la comisión humanista universitaria, una campaña de apoyo humano a África y diversas acciones para recoger fondos y ampliar la difusión de la secta. Una de las actividades que se promocionan son unas misteriosas "reuniones de trabajo personal" y, por supuesto, se invita a l@s futur@s acólit@s a proponer otras relacionadas con los derechos humanos, el ocio o la cultura.

Nefasto balance de la situación de la perrera zaragozana

Tras tres años de gestión privatizada del Centro de Protección Animal, popularmente conocido como la perrera, este centro arrastra una larga lista de deficiencias y denuncias.

Según denuncia la Sociedad Aragonesa de Protección a los Animales y Plantas (SAPAP), su gestora durante 70 años la gestión ha presentado irregularidades desde un principio al adjudicarse prácticamente "a dedo" a la fusión de empresas Semen Quality y Centro Técnico Veterinario de Huesca que ni tan siquiera cumplían la clasificación empresarial que fue la excusa para desalojar a los proteccionistas del concurso, tal y como llegó a afirmar incluso el Justicia de Aragón que consideró la concesión "nula de pleno derecho"

La teoría del Ayuntamiento afirmaba que iba a experimentarse un cambio en la perrera y todo indica que éste se ha producido a peor.

Pese a que la partida presupuestaria ha aumentado, los perros que acaban en la perrera se ha comprobado que en muchas ocasiones son sacrificados casi de inmediato no llegando ni a respetarse a menudo el plazo de 10 días establecido en las ordenanzas municipales.

Tampoco existe ya ningún programa de recogida de gatos, dándose casos como el de la c/ Predicadores 109, donde dejaron morir a varios gatos tras días sin pasar a recogerlos estando éstos tras una tapia que no podían saltar.

Asimismo se denuncia la absoluta dejadez de un centro que ya ha sufrido varios robos cuando menos sospechosos supuestamente para utilizar los animales para peleas de perros. Dentro de esa dejadez se incluye también la absoluta falta de promoción para la adopción de animales, debido a que no existe un solo folleto en que se recuerde que se pueden adoptar perros vacunados de forma totalmente gratuita. De cara al ciudadano las cosas no son mucho mejor. Ya no existe el teléfono de urgencias que poseía la SAPAP, debiendo llamar el/la interesad@ a la Policía Local, que a menudo desanima al peticionari@ o incluso desconoce la forma de contactar, habiéndose comprobado que incluso se ha negado la existencia del servicio. Esta actitud provoca que en ocasiones ante un perro atropellado o agresivo la Policía lo haya resuelto pegándole un tiro al animal.

Según la SAPAP perdemos tod@s con el deterioro de este servicio, pero muy especialmente los animleas de la ciudad, que reciben tan injusto e inhumano trato.